

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISCOLAR C.A.

En Ibarra, a los 10 días del mes Febrero del 2018 siendo las 09:30 en las instalaciones de la Compañía, ubicado en las calle Eduardo Almeida Proaño y José Miguel Leoro, se reúnen los accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la Junta General
3. Informe del Gerente General, año 2.017.
4. Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.017.
5. Informe del Comisario
6. Clausura

Punto 1)

Se constata el quorum reglamentario estando presentes, el cien por ciento del capital suscrito es decir 21 Accionistas, señalando a la Junta General que se encuentra el quórum reglamentario.

Árbol Accionario de Personas

Nro.	Identificación	Nombre	Capital	Tipo Inversión
1	1002865127	Benítez Chamorro Oscar Leonel	79,00	NACIONAL
2	1803435351	Cusangua Cadena Diego Maurico	36,00	NACIONAL
3	1000595189	Echeverría López Segundo Neptali	21,00	NACIONAL
4	1003336722	Garzón Benítez Martha Alexandra	39,00	NACIONAL
5	0401781083	Guerra Salazar Liseth Avigail	1,00	NACIONAL
6	1714562517	Jaramillo Fernández Verónica Alexander	19,00	NACIONAL
7	1000791259	Játiva Hernández Luis (Herederos)	89,00	NACIONAL
8	1002701918	Jurado Velásquez Gabriela Grisel	40,00	NACIONAL
9	1002308664	Pupiales Ipiales María Elena	80,00	NACIONAL
10	1001846490	Reascos Aguilar Marcia Cecilia	79,00	NACIONAL
11	1003178405	Rodríguez Moya Sonia Lizbeth	1,00	NACIONAL
12	0400639290	Rosero Sierra Luis Arturo	21,00	NACIONAL
13	1001632254	Rueda Polo Sixto Eduardo	39,00	NACIONAL
14	0602721391	Ruiz Jara Estuardo Benjamín	30,00	NACIONAL
15	1001786647	Salazar Velasco Luis Rodrigo	1,00	NACIONAL
16	1000920221	Terán Ortega Jorge Aníbal	20,00	NACIONAL
17	1002249397	Tafur Salazar Johanna Alejandra	21,00	NACIONAL
18	1002725123	Torres Caiza Fanny Margarita	40,00	NACIONAL
19	1003232954	Torres Pérez Glenda Angélica	59,00	NACIONAL
20	1002240628	Vallejos Calderón Miryam Rocío	80,00	NACIONAL
21	0401631007	Vásquez Carvajal Gabriela Judith	5,00	NACIONAL
TOTAL			800.00	

Punto 2)

El Sr. Presidente, da la bienvenida a los presentes a la vez agradece la puntualidad de los presentes e instala la Junta General Extraordinaria siendo las 09h45, solicita su apoyo para que la reunión se desenvuelva de la mejor manera.

Punto 3)

La Ing. Lorena Játiva, Gerente de la Compañía da lectura a los Estados Financieros del año 2.017 de la COMPAÑIA TURISCOLAR C.A. explicando cada una de las cuentas tanto de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio de la Compañía, señala que la Compañía en este año los ingresos por aportes fueron utilizados para el pago de los gastos administrativos y de mantenimiento de la Compañía por lo tanto no refleja ningún resultado.

Se hace la entrega de las copias con los respectivos Estados Financieros, concediéndole unos minutos a la Junta para su respectiva aprobación.

Punto 4)

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros y el informe del Gerente presentados por el Ejercicio Económico del año 2.017, los cuales disponen agregar al Expediente de esta Junta; para constancia de la aprobación.

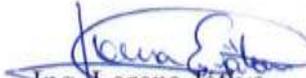
Punto 5)

El Sr. Comisario emite su informe dando fiel testimonio que han sido fiscalizados cada uno de los rubros presentados en el informe de Gerencia, a la vez solicita a la Junta General de Accionistas se cumpla estrictamente con lo estipulado en el reglamento de la Compañía. El Informe del Sr. Comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

Punto 6)

Agotado todo el orden del día sin mas que tratar se levanta la sesión siendo las 12:15 horas y para constancia firman los presentes:


Sr. Sixto Rueda
PRESIDENTA


Ing. Lorena Játiva
GERENTE